

# Notificación al Público de los Derechos Bajo el Título VI

## Ciudad de Silverton

- La ciudad de Silverton opera sus programas y servicios sin tener en cuenta raza, color y origen nacional, de conformidad con el Título VI del Acta de Derechos Civiles. Cualquier persona que cree que él o ella ha sido agraviada por cualquier práctica discriminatoria ilegal bajo el Título VI puede presentar una queja con la ciudad de Silverton.
- Para más información sobre el programa de derechos civiles de la ciudad de Silverton, y los procedimientos para presentar una queja, comuníquese con Coordinadora de Recursos Humanos al 503-874-2204; HR@silverton.or.us de correo electrónico; o visite nuestra oficina administrativa en 306 South Water Street, Silverton OR 97381. Para obtener más información, visite [www.silverton.or.us](http://www.silverton.or.us)
- Un demandante puede presentar una queja directamente con la Administración Federal de Tránsito mediante la presentación de una queja ante: Office of Civil Rights, Attention: Title VI Program Coordinator, East Building, 5th Floor-TCR, 1200 New Jersey Ave., NW, Washington, DC 20590
- Si se necesita información en otro idioma, llame a 503-873-5321.

